



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO TRAINING MEETING ON ENVIRONMENTAL AND OUTDOOR EDUCATION WORKING METHODS IN NAPLES DEL PROYECTO ENVIRONMENTAL AND OUTDOOR EDUCATION WORKING METHODS (ERASMUS+ K2).

Objeto: Ayudas para la asistencia a un evento **TRAINING MEETING ON ENVIRONMENTAL AND OUTDOOR EDUCATION WORKING METHODS IN NAPLES** en el marco del Proyecto Erasmus+ K2 “*Environmental and outdoor education working methods*”.

Destinatarios: Estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla en el curso 2023-2024 en el 2º, 3º y 4º curso del Grado de Educación PRIMARIA, INFANTIL, CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE y alumnos de 3º, 4º y 5º del DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Destinos: Los estudiantes seleccionados participarán en el evento de formación que tendrá lugar en la Suor Orsola Benincas University in Naples, Italy, entre los días 28 de abril al 1 de mayo de 2024.

Financiación: Los gastos de desplazamiento, alojamiento y comidas serán asumidos por el presupuesto destinado a la Universidad de Sevilla dentro del proyecto “*Environmental and outdoor education working methods*”.

Plazo de solicitudes: 10 días hábiles desde su publicación.

1. Objeto de la convocatoria y descripción

La Universidad de Sevilla forma parte del proyecto Erasmus + “*Environmental and outdoor education working methods*”, cuyo objetivo es analizar, evaluar e investigar sobre metodologías de educación ambiental y al aire libre. El propósito común es mejorar las competencias de profesionales en formación inicial en los grados de Educación Infantil o Primaria o Ciencias de la Actividad Física del Deporte.

Para ello, se convoca este proceso de selección de 2 estudiantes con el objetivo de tomar parte en el evento **TRAINING MEETING ON ENVIRONMENTAL AND OUTDOOR EDUCATION WORKING METHODS IN NAPLES**, en el que se impartirá formación al futuro Graduado en Educación Infantil y/o Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y/o doble Grado en fisioterapia y Ciencias de la actividad física y del deporte.


El evento se desarrollará en la sede de la Suor Orsola Benincas University in Naples, Italy, entre los días 28 de abril al 1 de mayo de 2024.

2. Requisitos

Podrán participar en el programa, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en 2º, 3º o 4º Curso del Grado en Educación Infantil ó Primaria ó Ciencias de la

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	1/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D		





actividad física y del deporte, o en 3º, 4º y 5º del doble Grado en fisioterapia y Ciencias de la actividad física y del deporte.

- Acreditar un nivel B1 de inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Media del expediente académico de 7 puntos siguiendo el sistema de calificaciones de 0 a 10.
- Documento explicativo de su formación, interés y experiencia por participar en el proyecto (máximo 2 páginas).
- Ser estudiante interno

3. Procedimiento de solicitud

Los estudiantes interesados podrán presentar sus solicitudes, utilizando para ello el Anexo 1 de la presente convocatoria, a través del Registro Electrónico de la US, para lo cual deberán estar en posesión de certificado digital, mediante el Modelo Genérico de Instancias y Solicitudes en el enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Expediente académico, que podrán descargar de Sevius
- Acreditación del nivel de inglés mediante certificación oficial.
- Documento explicativo de su formación, interés y experiencia por participar en el proyecto (máximo 2 páginas).
- Acreditación de ser alumno interno

4. Criterios de selección

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procederá a la baremación. A tal fin sólo se aceptarán candidatos que cumplan con el perfil de las plazas, requisito de idioma y titulación, y se adjudicará en función de la puntuación obtenida en el proceso de baremación, que a continuación se describe:


- Nota media ponderada del expediente académico, siendo la nota mínima para participar 7.
- Competencia lingüística: a la nota media del expediente se sumarán 0,5 puntos por cada nivel que supere al exigido en esta convocatoria.
- Formación, interés y experiencia por participar en el proyecto. La afinidad sumará hasta 2,5 puntos.

5. Proceso de selección y adjudicación de plazas

La evaluación y selección de los candidatos corresponderá a una Comisión de Selección, compuesta por la Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Educación y por dos miembros del equipo: la coordinadora y un profesor de la Universidad de Sevilla participante en el proyecto *“Environmental and outdoor education working methods”*.

Dicha Comisión estudiará los expedientes y publicará la relación provisional de estudiantes titulares y suplentes para las plazas ofertadas en la página web del Centro Internacional: <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D		





Contra dicha relación los interesados tendrán un plazo de 5 días hábiles para presentar reclamaciones. Una vez resueltas por la citada Comisión las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, se dictará resolución rectoral por la que se hará pública la relación definitiva de titulares y suplentes y se publicará en la página web antes indicada.

La Facultad de Ciencias de la Educación, a la vista de las circunstancias académicas de los candidatos, no podrá dejar desiertas becas mientras existan solicitantes que cumplan el perfil y haya dotación presupuestaria para ello.

En el caso de que las universidades socias del proyecto dejaran vacantes, estas plazas podrían ser cubiertas por los siguientes estudiantes de la lista de admitidos.

6. Obligaciones de los beneficiarios de movilidad internacional

- Realizar las gestiones que oportunamente establezca el responsable del Proyecto *“Environmental and outdoor education working methods”* en la Universidad de Sevilla para su inscripción y admisión en tiempo y forma.
- Seguir los trámites necesarios para asegurarse la cobertura sanitaria en el país de destino (Tarjeta Sanitaria Europea o equivalente).
- Suscribir una póliza de seguro que cubra aquellas contingencias no previstas por la Tarjeta Sanitaria Europea y que incluya la repatriación.
- Realizar las actividades para la que se le ha concedido la ayuda y permanecer en el Centro de destino el tiempo previsto en la presente convocatoria.
- Respetar las normas, usos y costumbres propios que rigen en la Universidad y país de destino. En caso de incumplimiento, el estudiante será el único responsable de sus actos, respondiendo en su caso ante las autoridades competentes.
- Presentar en la Unidad de Proyectos Internacionales Académicos en el plazo de un mes desde la finalización de la estancia la siguiente documentación:
 - Tarjetas de Embarque y billetes utilizados para el desplazamiento de ida y vuelta.
 - Facturas de Hotel o del establecimiento en el que se haya alojado en destino.
 - Certificado de estancia, que le será facilitado por la Universidad de destino.

En el caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones enumeradas anteriormente, el becario estará obligado a la devolución del importe total de la ayuda concedida, salvo resolución expresa del Rectorado.


7. Instrucción y resolución del procedimiento

El procedimiento de selección y registro de movilidad corresponde a la Facultad de Ciencias de la Educación. La convocatoria y las resoluciones de selección se publicarán en la página web del Centro Internacional: <http://www.internacional.us.es> y en la Sección Noticias de la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación: <https://educacion.us.es/internacional/otros-programas-de-movilidad>.

8. Financiación

Cada estudiante recibirá una ayuda de 606 € para el desplazamiento y seguro médico que habrá de

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	3/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D		





incluir las contingencias previstas por la Comisión Europea y 644 € para gastos de alojamiento y manutención (161 €/día). El importe total de esta convocatoria, que asciende a 2.500 €, se cargará en la orgánica 18.00.34.82.20 541 646.00.68 del proyecto “*Environmental and outdoor education working methods*”.

El abono de la ayuda se realizará en un solo pago, mediante transferencia bancaria, y comenzará a tramitarse una vez el beneficiario haya presentado en la Unidad de Proyectos Internacionales Académicos del Centro Internacional la Carta de Aceptación firmada con sus datos bancarios, junto con certificado de titularidad bancaria, dni, la copia del billete y del seguro médico (podrá remitirlo escaneado al correo electrónico relint37@us.es).

El plazo máximo para la entrega de esta documentación es de 10 días naturales desde el nombramiento, de no presentarla en dicha fecha se entenderá que renuncia a la plaza y se le asignará al suplente que corresponda, el cual dispondrá de 10 días naturales para presentar dicha documentación.

9. Protección de datos

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad: "Organización de la docencia y el estudio en la US. Formación de estudiantes oficiales de la US".

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del mismo, y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a la información adicional más detallada, en el enlace http://www.internacional.us.es/sites/default/files/informacion_proteccion_datos.pdf


10. Género gramatical

Toda referencia en esta Convocatoria a personas, colectivos, o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.

11. Recursos

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D	Página	4/7






Sevilla, a la fecha de la firma.

(D.F) LA VICERRECTORA DE PROYECCION INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN,
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)

Fdo: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D	Página	5/7





ANEXO 1:

IMPRESO DE SOLICITUD

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO TRAINING MEETING ON ENVIRONMENTAL AND OUTDOOR EDUCATION WORKING METHODS IN NAPLES DEL PROYECTO Environmental and outdoor education working methods (ERASMUS+ K2) en Suor Orsola Benincas University in Naples, Italy, entre los días 28 de abril al 1 de mayo de 2024.

DATOS PERSONALES:

Apellidos:		Nombre:	
DNI:			
Tlf.contacto:		e-mail:	


DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

- Certificado de idiomas (nivel mínimo: Inglés B1)
- Expediente académico
- Propuesta de participación (máximo 2 páginas)
- Estudiante interno
- Otra:

Fdo: _____

Fecha: _____

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D		





CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Doy mi consentimiento a la Facultad de Ciencias de la Educación para el tratamiento de los datos personales con la finalidad expresada en esta convocatoria. Dicha información quedará almacenada durante el periodo de realización de la actividad formativa y no serán cedidos a terceros.

Declaro conocer y aceptar las condiciones de esta convocatoria.

Fecha:

Fdo.:

Código Seguro De Verificación	cQu+W7oNjv5CHjzjCUIZog==	Fecha	07/03/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cQu%2BW7oNjv5CHjzjCUIZog%3D%3D	Página	7/7

